

Acta de la sesión de la Comisión Permanente
celebrada el día 22 de noviembre de 2021

Lugar: Salón de Grados- Facultad de Ciencias del Trabajo, c/ Enramadilla, 18 de Sevilla.

Hora de comienzo: 9:00 horas

Hora de finalización: 9:17 horas

Carácter: Extraordinario

Asistentes:

Presidenta

D^a. M^a del Milagro Martín López

Vicepresidentes

D. Antonio Montero Sines (CES)

D. Diego Carlos García Cebrián (UGT)

Grupo I

D^a María Iglesias Domínguez (UGT)

D. Jorge Carlos Lebrón Sereno (CCOO)

D^a Mercedes Núñez Manzano (CCOO)

Grupo II

En representación de la CES:

D. Manuel Alcedo Baeza

D. Antonio López Balbuena

D^a. María Eugenia Millán Zamorano

Grupo III

En representación de las entidades ciudadanas y expertos:


D. Manuel Luis Garfia Brito (UCS)


D. Miguel Ángel Rivas Estepa (HÍSPALIS)

D. Manuel Jiménez Algora (FEVES)

Secretario: D. Jorge Antonio Ramón Montoro

Aprobada en la Comisión Permanente del 20 de Diciembre de 2021

Código Seguro De Verificación	ONjmY4NPj85Em+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:29	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ONjmY4NPj85Em+MZ/GUb0Q==			

Código Seguro De Verificación	XJtNktBkSlLC5tkoP7U/Nw==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	1/4	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XJtNktBkSlLC5tkoP7U/Nw==			

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 20 de octubre de 2021.
- 2) Informe de la Presidenta.
- 3) Regulación de las comparecencias ante el CESS.
- 4) Propuesta al Pleno de la aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla 2020.
- 5) Ruegos y Preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 20 de octubre de 2021.

Sometida a votación, se aprueba por asentimiento.

2.- Informe de la Presidenta.

La Sra. Presidenta se dirige a los presentes informando sobre dos cuestiones:

“En primer lugar, que la Comisión de Economía, Empleo, Desarrollo y Sostenibilidad encargada de realizar el informe socioeconómico de la ciudad de Sevilla se ha reunido los días 27 de mayo, 14 de junio, 27 de septiembre, 1, 4, 28 y 29 de octubre y 15 de noviembre 2021 y que ha visto interrumpido su trabajo para que los consejeros pudieran centrarse en la elaboración del dictamen de presupuestos 2022.


*La segunda cuestión es en relación con la **COMISIÓN LOCAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SEVILLA**, que como saben, entre sus componentes y como miembros invitados, a propuesta del CESS, se designarán: **UN REPRESENTANTE SINDICAL, UN REPRESENTANTE EMPRESARIAL Y UN REPRESENTANTE ASOCIATIVO.***


Del Grupo I, representados por las organizaciones sindicales CCOO y UGT, existe un acuerdo de rotación bianual de representación desde julio de 2018. Actualmente es CCOO quien ostenta la representación por el periodo comprendido desde 1 de agosto de 2020 hasta el 31 de julio de 2022, por tanto a partir de esa fecha se procederá a realizar su renovación.

En el Grupo II, al ser La Confederación de Empresarios la única organización representada no existe problema por el periodo de cambio de las entidades representadas.

Y por último, el Grupo III integrado por las asociaciones: FACUA, HISPALIS, UCE, CEPES, ASOCIACIONES DE VECINOS y FEVES, acuerdan desde el año 2018 la siguiente rotación

Aprobada en la Comisión Permanente del 20 de Diciembre de 2021

Código Seguro De Verificación	ONjmY4NPj85Em+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:29	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ONjmY4NPj85Em+MZ/GUb0Q==			

Código Seguro De Verificación	XJtNktBkSlLC5tkoP7U/Nw==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	2/4	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XJtNktBkSlLC5tkoP7U/Nw==			

anual:

Año 2018:

HISPALIS: primer semestre titular, segundo semestre suplente.

UCE: primer semestre suplente, segundo semestre titular.

Año 2019:

CEPES: primer semestre titular, segundo semestre suplente.

Asociaciones de Vecinos: primer semestre suplente, segundo semestre titular.

Año 2020:

FEVES: primer semestre titular, segundo semestre suplente.

FACUA: primer semestre suplente, segundo semestre titular.

Año 2021:

HISPALIS: primer semestre titular, segundo semestre suplente.

UCE: primer semestre suplente, segundo semestre titular.

Por lo que, **para el próximo año 2022** les corresponderá representar al CESS las siguientes asociaciones:

CEPES: primer semestre titular, segundo semestre suplente.

Asociaciones de Vecinos: primer semestre suplente, segundo semestre titular.”

3.- Regulación de las comparecencias ante el CESS.


Este punto queda retirado del orden del día.


4.- Propuesta al Pleno de la aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla año 2020.

La Sra. Presidenta expone lo siguiente:

Se han especificado con anterioridad los días en que se ha reunido la Comisión de Trabajo de Economía, Empleo, desarrollo y sostenibilidad, encargada de realizar el dictamen del **Informe de Coyuntura Socioeconómica de Sevilla 2020**, siendo la ponente D^a. María Iglesias Domínguez, en representación de UGT Sevilla, a quién agradezco en nombre del CESS el trabajo realizado.

A continuación la Presidenta plantea dejar el debate y defensa de la propuesta del Informe de Coyuntura Socioeconómica de 2020 para el Pleno.

Código Seguro De Verificación	ONjmY4NPj85Em+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:29	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ONjmY4NPj85Em+MZ/GUb0Q==			

Código Seguro De Verificación	XJtNktBkSlLC5tkoP7U/Nw==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	3/4	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XJtNktBkSlLC5tkoP7U/Nw==			

Los asistentes acuerdan por asentimiento dejar el debate y defensa de este punto para su aprobación en el Pleno.

5.- Ruegos y preguntas.

No se formularon.


Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:17 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.


VºBº

**La Presidenta del Consejo,
Fdo. M^a Milagro Martín López**

**El Secretario del Consejo,
Fdo. Jorge Antonio Ramón Montoro**

Aprobada en la Comisión Permanente del 20 de Diciembre de 2021

Código Seguro De Verificación	ONjmY4NPj85Em+MZ/GUb0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	21/12/2021 12:51:29	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ONjmY4NPj85Em+MZ/GUb0Q==			

Código Seguro De Verificación	XJtNktBkSlLC5tkoP7U/Nw==	Fecha	27/12/2021	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XJtNktBkSlLC5tkoP7U/Nw==		Página	